



El director general de Intervención, Iñaki Arrizabalaga, con la consejera de Hacienda, Elma Saiz, ayer en el Parlamento.

EL CONFLICTO

REUNIÓN ENTRE LA CEN, ALBYN Y SODENA

●●● En busca de una salida. Más allá de las responsabilidades que puedan quedar por dilucidar en la operación de compra de mascarillas, hay un asunto urgente todavía por resolver. Casi dos años después 1,7 millones de mascarillas siguen pendientes de una solución aparca-das en un almacén. La dispar interpretación del convenio de compra y la exigencia de un blindaje jurídico por parte de la CEN para evitar futuras reclamaciones han tenido el asunto bloqueado hasta ahora. La patronal parece no obstante haber matizado su posición, y ya no exige la firma de un compromiso expreso por parte del Gobierno de Navarra. A falta de definir quién asume las pérdidas, queda pendiente decidir quién se queda con las mascarillas. Salud ya ha mostrado su disposición a darles salida. Antes sin embargo los firmantes del acuerdo inicial, Sodena, la CEN y la empresa Albyn, deben acordar los términos en los que se resuelve su relación contractual. La próxima semana se han citado para tomar una decisión definitiva. -I.F.

SAIZ ALEGA QUE LA CPEN NO CONOCÍA LOS DETALLES DE LA COMPRA DE MASCARILLAS

● La consejera de Hacienda exime a la Corporación, de la que es responsable, y limita la toma de decisiones a Sodena
 ● Afirma que solo conocían las “líneas maestras” del convenio con la CEN

✎ Ibai Fernandez
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – La consejera de Hacienda y presidenta de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), Elma Saiz, admitió ayer que conocía el convenio firmado por Sodena y la Confederación Empresarial (CEN) para nutrir de mascarillas a las empresas al inicio de la pandemia. Sin embargo, limitó la información recibida a las “líneas maestras” del acuerdo, negando cualquier responsabilidad en la operación.

Saiz acudió al Parlamento como máxima autoridad tanto de la CPEN, responsable última de las empresas públicas, como de Intervención, área que ha elaborado el informe de auditoría que cuestiona la compra de

mascarillas. La consejera defendió así la actuación de ambos organismos y apuntó exclusivamente al consejo de administración de Sodena como único responsable tanto de las posibles irregularidades cometidas como de la gestión posterior de las mascarillas. “La CPEN no supervisa las actuaciones de los consejos de administración de las empresas públicas”, argumentó Saiz, que defendió que “los procedimientos de control han funcionado correctamente”.

Apoyada por la portavoz del PSN, la consejera trató de fijar un cortafuegos en una polémica que Navarra Suma ha querido llevar hasta la puerta de su despacho. Y lo hizo subrayando en varias ocasiones que todo el proceso de toma de decisiones ha estado siempre en Sodena. “Una cosa

es conocer el instrumento, que lo sabía todo el mundo porque fue muy difundido desde el inicio de la pandemia. Otra cosa es cuando aparece el problema y se plantean soluciones por parte de quien asume y tiene la responsabilidad de corregirlo. Y otra final es el análisis de legalidad del instrumento utilizado, que es lo que tenemos en julio de este año”, alegó.

La consejera admitió que la CPEN acude a los consejos de administración de las sociedades públicas, pero que lo hace “con voz, pero sin voto”. Señaló además que en estos encuentros “no se entra en el detalle de todas las operaciones” y que es precisamente en esos detalles “en los que a la postre se han manifestado los incumplimientos”. Por lo tanto, pese a ser consejera de Hacienda y responsable de CPEN, su conocimiento en este asunto era “igual que el de los parlamentarios”, y se limitaba “a las líneas maestras de la operación”.

La tesis fue defendida también por la portavoz socialista, Ainhoa Unzu, que consideró que CPEN no ha tenido ninguna responsabilidad en la toma de decisiones es esta materia y que su papel se ha limitado a recibir información genérica. La parlamentaria del PSN negó también que

Intervención haya actuado con criterios políticos al auditar el convenio de Sodena y no el de Salud, muy similar al que ahora está cuestionado. “La auditoría, pese a lo que alguno quiere deslizar, ni se impulsa ni se frena, hace su papel y actuó cuando la normativa le dice que tiene que actuar”, justificó.

CRÍTICAS DE LOS GRUPOS Pero las explicaciones de Saiz no convencieron a ningún grupo, que reclamaron una solución definitiva a las mascarillas. Tampoco a Geroa Bai,

socio de Gobierno, que se preguntó por qué Hacienda no ha validado la operación a posteriori o por qué Intervención no ha puesto ningún reparo al convenio de Salud con Sodena cuando se trata de un contrato “espejo”, igual al realizado con la CEN. Mikel Asiáin señaló además que la CPEN, y por lo tanto la consejera, conocían “de primera mano” el convenio. “Entiendo que alguien lo leyó y lo revisó”, señaló.

En esa línea apuntó también Adolfo Araíz (EH Bildu), que destacó que en lo que se refiere a la estructura financiera, el convenio con la CEN era igual que el de Salud. Araíz, que insistió en que la propiedad de las mascarillas es de la CEN y abogó por reclamarle el dinero, preguntó a la consejera si había mediado en este asunto, pero no tuvo respuesta.

Las críticas más duras en cualquier caso volvieron a llegar por parte de Navarra Suma, que se quejó “del tono” y de la “chulería” de la consejera. Cristina Ibarrola consideró además que, más allá de los argumentos expuestos por Saiz, lo ocurrido con las mascarillas es responsabilidad “del Gobierno” y criticó que lleve “dos años tapando este asunto sin solucionarlo”. ●

“Los procedimientos de control interno han funcionado y lo han hecho correctamente”

“CPEN, como los parlamentarios, conocía las líneas maestras de la operación de Sodena”

ELMA SAIZ
 Consejera de Hacienda

LA POLÉMICA DE LAS MASCARILLAS

Salud se desmarcó de la operación con la CEN porque la vio "arriesgada"

Induráin niega responsabilidad en la compra de las mascarillas pero se ofrece a participar en la solución

▸ Ibai Fernandez

PAMPLONA – Durante varias semanas al inicio de la pandemia Sodena, la CEN, la empresa Albyn y el departamento de Salud trabajaron en un convenio para la compra de mascarillas con las que nutrir a las empresas que volvían al trabajo. Sodena ponía el dinero, la patronal hacía las estimaciones, Albyn traía el material y Salud se quedaba con el excedente que pudiera quedar. Pero Osasunbidea a última hora se desmarcó del acuerdo, limitándose a firmar una adenda con compromisos muy limitados. ¿Por qué? "Por el mismo motivo por el que la operación al final ha fracasado, porque era arriesgada".

La respuesta, que durante los últimos días ha sobrevolado las distintas comparecencias parlamentarias relacionadas con la compra de mascarillas, la dio ayer Gregorio Anchútegui, gerente del Servicios Navarro de Salud-Osasunbidea. No está claro todavía por qué, pero en el Departamento de Santos Induráin sí supieron ver lo que nadie más intuyó ni en el Gobierno, ni en Sodena ni en la CPEN. Que el tratamiento que se daba al conjunto de empresas agrupadas en torno a la CEN, el mismo que se había dado unas semanas antes al propio Departamento de Salud para adquirir material sanitario, no ofrecía las garantías suficientes.

"El convenio que firmó Osasunbidea con Sodena era muy similar al de la CEN. Pero se trata de un organismo que no tiene la misma responsabilidad que nosotros, ni las mismas obligaciones. Y eso influye claramente en la decisión de no firmar el acuerdo", explicó Anchútegui.

SALUD SE DESMARCA El gerente de Osasunbidea acudió al Parlamento acompañando a la consejera de Salud, Santos Induráin, que negó cualquier responsabilidad de su consejería en la compra de las mascarillas para las empresas navarras. Induráin recordó que no firmó el acuerdo de compra y que todos los informes jurídicos encargados por el Gobierno concluyen que su departamento "no tenía ningún compromiso de adquisición del excedente".

El papel de Salud, apuntó Induráin, se limitó a asumir un compromiso de adquisición de excedentes, pero vinculado a varias condiciones que, según subrayó, no se llegaron

a cumplir. Entre ellas, que fueran precisamente excedentes y no el grueso de la compra encargada por la CEN, que es lo que finalmente se ha quedado sin vender.

La comparecencia mostró también las distintas visiones e intereses que cada partido tiene en esta cuestión. Navarra Suma, que había pedido la comparecencia, reprochó precisamente a Salud que se haya desvinculado de una operación a la que podía haberle dado salida adquiriendo las mascarillas todavía almacenadas. "Podía haber evitado este despropósito y no lo hizo", se quejó Cristina Ibarrola.

También quedaron en evidencia ayer las diferencias en el seno del Gobierno entre PSN y Geroa Bai, y entre los departamentos gestionados por cada uno de los partidos. Así, mientras la socialista Ainhoa Unzu trató de sacar a Salud de la operación, remarcando que nada tiene que ver el convenio que firmó con Sodena con el que firmó la CEN, Mikel Asiain (Geroa Bai) destacó que, más allá de su resultado final, ambos contratos son iguales, por lo que no se pueden pedir responsabilidades por uno y no por el otro. Geroa Bai reclamó además a Salud que participe en la solución asumiendo las mascarillas, porque aunque no tenga la obligación legal sí tiene una "obligación moral". La consejera se mostró dispuesta a buscar una salida.

Por su parte, Adolfo Araiz (EH Bildu) coincidió en la crítica a Salud por quedar fuera del acuerdo con Sodena y la CEN. "La idea inicial era una, pero Salud finalmente queda fuera sin ningún rastro documental. Algo pasó para que cambiaran de opinión", señaló Araiz. ●



El gerente del SNS-O, Gregorio Anchútegui, con la consejera Santos Induráin, ayer. Foto: Iban Aguinaga

"La operación con la CEN era arriesgada. No tiene la misma responsabilidad ni las obligaciones del SNS"

GREGORIO ANCHÚTEGUI
Gerente del SNS-Osasunbidea